

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4033 GRUPO METALGRAFICO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de septiembre de 2020, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se informa a los accionistas que dada la situación actual en la que nos encontramos, tal y como permite el artículo 40 del Real Decreto-Ley 8/2020 de 17 marzo modificada su redacción por el Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio, si no fuera posible la asistencia presencial a la Junta, se posibilita la asistencia a la Junta por videoconferencia, a través de la plataforma informática denominada "GOOGLE MEET", cuyos datos de conexión podrán solicitarse a la sociedad, entendiéndose ésta celebrada en todo caso en el domicilio social, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión auditadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico 2019.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores.

Quinto.- Retribución de Administradores.

Sexto.- Revisión del nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Estudio de la modificación de la forma de celebrar la Junta general y el correspondiente artículo 14.º de los Estatutos sociales.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se reconoce a los señores socios respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener en el domicilio social de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditores de Cuentas.

Sobradíel, 28 de julio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Thomas Bindschedler.

ID: A200032787-1